



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS “COE”

**PLIEGOS DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA
PROCESOS DE COMPARACION DE PRECIOS.**

**ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES
PARA PRIMEROS AUXILIOS.**

REF. COE-CCC-CP-2021-0002

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Marzo 2021

Contenido

1. Generalidades
 - 1.1. Responsable del Proceso
 - 1.2. Objetivos
 - 1.3. Alcance
 - 1.4. Requerimiento
 - 1.5. Condiciones de Pago Moneda de la Oferta
 - 1.6. Monedas de la Oferta
 - 1.7. Garantías
 - 1.8. Sustento Legal
 - 1.9. Plazos Legales

 2. Requisitos para persona natural o jurídica
 - 2.1. Cronograma del proceso
 - 2.2. Apertura de Sobre
 - 2.3. Plazo de Mantenimiento de la Oferta
 - 2.4. Adjudicación
 - 2.4.1. Criterios de la adjudicación
 - 2.4.2. Empate entre oferentes
 - 2.4.3. Declaración de desierto
 - 2.4.4. Acuerdo de adjudicación
 - 2.4.5. Adjudicaciones posteriores
 - 2.5. Lugar, fecha y hora
 - 2.6. Documentación a presentar
 - 2.7. Criterios de evaluación
 - 2.8. Elegibilidad
 - 2.9. Criterios de evaluación
 - 2.10. Criterios de calificación

 3. Formulación
 - 3.1. Formularios tipo
 - 3.2. Anexos
 - 3.3.
- Nota aclaratoria

1. Generalidades

1.1. Responsable del Proceso

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Tel.: 809-472-0909 Ext. 233.

Mail: compras@coe.gob.do

1.2. Objetivos

ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS para ser utilizados en el operativo **SEMANA SANTA 2021**, que realizará este **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS COE, REF. COE-CCC-CP-2021-0002**.

1.3. Alcance

Procedimiento de selección Comparación de Precios en función de los umbrales establecidos en el año 2021 por la Dirección General de Compras y Contrataciones como órgano rector del Sistema.

1.4. Requerimiento. *Ficha Técnica correspondiente de cada producto*

3600	UNIDADES	<p style="text-align: center;"><u>BOTIQUIN PARA PRIMEROS AUXILIOS</u> CON EL LOGO DEL COE <i>que contengan los siguientes productos:</i></p> <p style="text-align: center;">2. DICLOFENAC 50 Mg (TABLETAS). 2. CETRIZINA 10 Mg (TABLETAS). 1. AGUA OXIGENADA 100 ML. 1. GEL ANTIBACTERIAL 50 ML. 3. CURITAS RECTANGULARES.</p> <p style="text-align: center;">3. ACETAMINOFEN 500Mg (TABLETAS). 2. MASCARILLAS QUIRURGICAS. 2. MASCARILLAS KN-95 3. ANTIGRIPAL (TABLETAS). 1. ALCOHOL 120 Mg. 1. ALGODON 7 Gm. 1. GUANTES DESECHABLES.</p> <p style="text-align: center;">1. ESPARADRAPO, BASE DE SEDA (Z-O) (2) 2" x 10 Yd. 1.OXIMETRO CON SU PILA 1.TIJERA PEQUEÑA 2 ANTIACIDOS</p>
-------------	-----------------	---

1.5. Condiciones de Pago Moneda de la Oferta

Los pagos se realizarán a partir de los **(30 a 45 días)**, luego de emitida la factura, debidamente revisada y aprobada por el **Director del Centro de Operaciones de Emergencias**, y previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

1.6. Moneda de la Oferta

El precio de la oferta deberá estar expresado en moneda nacional (RD\$ Pesos Dominicanos), y la misma deberá de transparentar el ITBIS o cualquier otro tipo de Impuestos si procede.

1.7. Garantías

Los oferentes o los adjudicatarios deberán constituir las siguientes garantías:

- a) De seriedad de la Oferta: Equivalente al uno por ciento (1%) del monto total de la oferta.
- b) De fiel cumplimiento del Contrato: cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente **o no este realizada por el lote completo**, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

1.8. Sustento Legal

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Condiciones Específicas quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

Leyes y Decretos que amparan el Centro de Operaciones de Emergencias (COE):

- a) La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- b) El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012.
- b) Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha 28 de julio del 2004.

Las presentes especificaciones técnicas son vinculantes para los diferentes oferentes. El solo hecho de participar implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante, ya sea concretizada la Adjudicación mediante orden de compras o contrato.

1.9. Plazos Legales













- a) El periodo para realizar consultas para este proceso es hasta 02 días y medio equivalente al 50% del plazo establecido por la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado.
- b) La entidad tiene un plazo de 3.75 días equivalente al 75%, para dar respuesta a cualquier consulta según lo establece la referida Ley.
- c) Notificación de adjudicación, la institución tiene un plazo de cinco (5) días hábiles a partir del momento del acto administrativo de adjudicación.

2. Requisitos para persona natural o jurídica

Interesada en presentar oferta deberá estar al día con el pago de sus obligaciones tributarias del ISR, TSS, ITBIS y traer copia del registro de proveedor del estado RPE y copia del Registro Mercantil conjuntamente con su oferta de los diversos artículos, y tener una cuenta bancaria registrada en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

- a) No se aceptarán ofertas que no contengan todos los artículos, por lo que solo se puede ofertar por el **lote completo**.
- b) No se aceptarán ofertas que lleguen después de vencido el plazo de entrega.
- c) Las ofertas deben ser entregadas en sobres cerrados indicando el nombre del proceso a que hace referencia el pliego de condiciones.
- d) Las ofertas que difieran técnicamente de lo requerido serán rechazadas en el acto.

2.1. Cronograma del proceso.

	Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	11/03/2021 16:00	 *
Presentación de aclaraciones	17/3/2021 11:00	 *
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	19/3/2021 08:30	 *
Presentación de Credenciales/Ofertas técnicas y Ofertas Económicas	22/3/2021 16:00	 * Sugerir restantes fechas
Apertura de Credenciales/Ofertas técnicas	23/03/2021 14:00	 *
Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas	23/03/2021 15:00	 *
Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas	24/03/2021 09:00	 *
Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsanable	24/03/2021 14:00	 *
Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	25/03/2021 10:00	 *
Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica	25/03/2021 12:00	 *
Apertura Oferta Económica	25/03/2021 14:00	 *
Evaluación de Ofertas Económicas	25/03/2021 15:00	 *
Acto de Adjudicación	25/03/2021 16:00	 *
Notificación de Adjudicación	25/03/2021 17:00	 *
Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento	30/03/2021 12:00	 *
Suscripción del Contrato	30/03/2021 15:00	 *
Publicación del Contrato	30/03/2021 17:00	 *
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días	 *

2.2. Apertura de Sobres

La apertura de los sobres se efectuará ante el Comité de Compras y Contrataciones del Centro de Operaciones de Emergencias, “COE”

Sobre A: en fecha **23 de MARZO del 2021 a las 2:00 p.m.** en el COE, Ortega y Gasset, esquina Pepillo Salcedo, plaza de la Salud, Ensanche La Fe. Santo Domingo, D. N., **y será transmitida vía plataforma ZOOM, a través del siguiente enlace “Link”:**

<https://us02web.zoom.us/j/81577612988?pwd=aUp0bzZPU21WVkl1SVZlVnYyL1RvQT09>

ID de reunión: 815 7761 2988

Código de acceso: 919987

Sobre B: en fecha **25 de MARZO del 2021 a las 2:00 p.m.** en el COE, Ortega y Gasset, esquina Pepillo Salcedo, plaza de la Salud, Ensanche La Fe. Santo Domingo, D. N., **y será transmitida vía plataforma ZOOM, a través del siguiente enlace “Link”:**

<https://us02web.zoom.us/j/86184685208?pwd=L29iQ3BhNzZnWjFuL3dtTnlRzB4UT09>

ID de reunión: 861 8468 5208

Código de acceso: 383523

2.3. Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Los Oferentes deberán mantener las Ofertas por el término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura. Si no manifiesta en forma fehaciente su voluntad de no renovar la Oferta con una antelación mínima de 30 días hábiles al vencimiento del plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por el mismo plazo original o el que fije el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y así sucesivamente.

El Centro de Operaciones de Emergencias (COE), excepcionalmente podrá solicitar a los Oferentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus Ofertas, con indicación del plazo. Los Oferentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus Ofertas.

2.4. Adjudicación

2.4.1 Criterios de Adjudicación

La comisión evaluadora evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás.

condiciones que se establecen en el presente Término de Referencia y las fichas técnicas anexas.

El Centro de Operaciones de Emergencias COE, se reserva el derecho de rechazar la oferta presentada por cualquier Oferente/Proponente que, habiendo pasado la evaluación de su Oferta Técnica, la misma sea coherente con los precios y las partidas incluidas en su Oferta Económica. Esto quiere decir que si un Oferente/Proponente con la finalidad de presentar una propuesta más baja, obvia o no incluye alguna de las partidas incluidas en su Oferta Técnica, quedará automáticamente descalificada.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en los Términos de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

2.4.2 Empate entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

El Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

2.4.3 Declaración de Desierto

El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado Ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial del procedimiento de Licitación.

En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

2.4.4 Acuerdo de Adjudicación

Concluido el proceso de evaluación, el Comité de Compras y Contrataciones dictará la Resolución Definitiva de Adjudicación y ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la Notificación de la Adjudicación y sus anexos a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades de los Términos de Referencia.

2.4.5 Adjudicaciones Posteriores

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante "Carta de Solicitud de Disponibilidad", al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor cinco (05) días. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa, El Oferente/Proponente deberá presentar la Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato, conforme se establece en los DDL.

2.5 Lugar, fecha y hora

Los oferentes interesados deberán remitir sus propuestas en la fecha y hora indicada en el cronograma a través del correo institucional compras@coe.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, en virtud del Estado de Emergencia que se encuentra el país.

La apertura y verificación de las Ofertas Económicas será transmitida vía plataforma ZOOM, a través del enlace “Link” suministrados en el punto 2.2 de este pliego de condiciones.

2.6 Documentación a Presentar

Documentación a Presentar en el “Sobre A”

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- 3) Estatutos de Sociales del Oferente/Proponente.
- 4) Registro Mercantil, vigente emitido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;

- 5) Copia de la última Asamblea General donde se designe al Gerente y/o Consejo de Administración de la sociedad (según el tipo societario).
- 6)) Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06.
- 7) Certificado de Buena Práctica de Almacenamiento.
- 8) Certificado Registro de Distribuidor expedido por Salud Pública.

Documentación a Presentar en el “Sobre B”

- a) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033).**
- b) **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente a una Garantía Bancaria o una Póliza de Fianza. La vigencia de la garantía será hasta los (45) días, contados a partir de la constitución de la misma hasta la suscripción del contrato. Esta Garantía deberá ser emitida por el 1% del monto total de la oferta económica presentada.

Las Ofertas deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033), y el cual estará debidamente sellado por el Oferente Proponente, siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$).

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), se auto-descalifica para ser Objeto de Adjudicación.

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.

2.7 Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

2.8 Elegibilidad.

- a) Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- b) Que los Rubros incluidos en el RPE del Oferentes/Proponentes, guarden relación con el objeto contractual del presente proceso de Comparación de Precios.

- c) Que el Oferente/Proponente no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas.

En caso de no cumplir uno de los criterios incluidos en la modalidad CUMPLE/ NO CUMPLE, la oferta NO podrá ser CALIFICADA, por lo cual será automáticamente DESCALIFICADA.

2.9 Criterios de Evaluación:

Los siguientes criterios serán evaluados en base a la modalidad de "PUNTUACIÓN".

- 1) Garantía en calidad
- 2) Cumplimiento en tiempo de entrega.

- 1) Garantía en calidad: Este criterio será refrendado con la información incluida en el Punto 1.8 de estos TDR.

$$ET = \frac{TP \times CA}{TMP}$$

DATOS

ET = Evaluación del Tiempo.

TP = Tiempo Propuesto.

CA = Calificación Asignada

TMP = Tiempo Mayor Propuesto.

2.10 Criterios de Calificación

Para la evaluación de las ofertas y la selección del adjudicatario se considerarán las condiciones fijada anteriormente para la Oferta Técnica, siendo el costo de la Oferta Económica fijo, en razón de que esta adquisición corresponde a este proceso.

La puntuación máxima asignada a la Oferta Técnica es de 100 puntos. El puntaje mínimo aceptable para la Oferta Técnica es de 70 puntos de un total de 100 puntos.

Los Proponentes que obtuviesen un puntaje inferior al señalado como mínimo, serán automáticamente descalificados.

3.0 Formularios

3.1 Formularios Tipo

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente TDR, los cuales se anexan como parte integral del mismo.

3.2 Anexos

1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
4. Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06.

NOTA ACLARATORIA:

El incumplimiento del Contrato y/o Orden de Compra o de Servicios por parte del adjudicatario determinará la finalización de la Orden de Compras o Contrato y este Centro se reserva el derecho de solicitar a la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas en su calidad de Órgano Rector del Sistema su inhabilitación temporal o definitiva dependiendo de la gravedad de la falta, tal como lo señala la Ley 340-06 en su Artículo 66, Acápito 05.